Asunción, 14 de diciembre de 2015

Nota UOC. N° 2253/2015

Señores
ENGINEERING S.A.
Telefax: (+59521) 647 883 / 654 336.
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación a la Nota sin/N° de fecha 26 de noviembre del corriente, ingresado con Mesa de Entrada UOC. N° 1253, por el cual solicitan la ampliación de plazo de entrega de bienes del Contrato N° 65/2015, hasta el 15 de marzo del 2016, en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 81/2015, por subasta a la baja electrónica, para la "Adquisición de Municiones y Materiales de Seguridad" - (ID. N° 287.853).

En ese contexto, los documentos respaldatorios de la solicitud realizada que se encuentran en idioma extranjero, deberán ser presentados con su correspondiente traducción realizada por un Traductor Matriculado.

Lo solicitado deberá ser remitido por escrito a ésta Dependencia, a más tardar dentro de las 48 horas posteriores a la recepción de la presente, a fin de dar continuidad a los trámites correspondientes.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

Lic. ATILIO GABRIAGUEZ TORALES
Comisario Principal MCP.
Jefe Departamento - UOC.

engineering | Tel: +595 21 647883 / Fax: +595 21 654336 - Cap. Andrés Insfrán c/ Lara Castro - Ciudad de Luque, Paraguay
e-mail: ventas@engineering.com.py - **website: www.engineering.com.py**

REFERENCIA: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 81/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUNICIONES Y MATERIALES DE SEGURIDAD" ID Nº 287.853

Luque, 15 de diciembre de 2015.-

Señor
LIC. ATILIO GABRIAGUEZ TORALES
COMISARIO PRINCIPAL MCP - POLICIA NACIONAL
JEFE - DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
El Paraguayo Independiente e/ Chile y Nuestra Sra. de la Asunción
Tel.: (595-21) 442.200
P R E S E N T E

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por vuestro digno intermedio a quienes corresponda, en relación a vuestra Nota UOC 2253/2015 de fecha 14 de diciembre de 2015, remitiendo en adjunto a la presente los documentos traducidos al español por Traductor Matriculado.

Sin otro particular y quedando a las órdenes ante cualquier otro requerimiento adicional, nos despedimos saludándole con nuestra más alta estima y consideración.

Lic. Juan Andrés Campos Cervera A.
Representante Legal/Presidente
ENGINEERING S.A.E.C.C.O.

engineering s.a.
RUC: 80047038-7

COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
MESA DE ENTRADA Nº 1370
RECEPCIONADO POR: Maiz Martínez
FECHA: 15.12.15 HORA: 13:04

Construimos PARAGUAY

00000001

NOVA QUALITY ASSURANCE REGISTER ISO 9001 SYSTEM CERTIFICATION NQAR

Julio César Chenu A.
Traductor Público
Matrícula 460

Mayor Eduardo Vera 7186
Telefax 515.620
jcchenu@click.com.py
Asunción - Paraguay

TRADUCCIÓN

Formulario para Permisos de Importación o Exportación Varios/ Permiso de Importación o Exportación Permanente/Permiso de Importación o Exportación Temporaria/Permiso para Transito para Comerciantes, Fabricantes o Reparadores de Armas

Sección 73(2), 74, 76, 77, 78, 80, 81 y 82 de la Ley de Control de Armas 2000 (Art. Nº 60 del 2000)

Fecha Oficial de Sello

Policía de Sudáfrica
Centro de Registro de Armas

02/07/2015

26 Detalle de Persona Jurídica
27 Nombre Registrado de la Compañía: NOBLETEQ ARMS & AMMUNITION (PTY) LTD.
28 Nombre Comercial: NOBLETEQ ARMS & AMMUNITION
29 Número FAR: 1 0 0 3 1 5
30 Dirección Postal: P O Box 50327 Wierda Park
31 Código Postal: 0 1 4 9
32 Dirección de Negocio: 4 ADRIANA CRESCENT, GATEWAY INDUSTRIAL PARK, ROOIHUSKRAAL X25 CENTURION
33 Código Postal: 0 1 5 7
34 Teléfono Comercial:
34.1 Trabajo: (012) 661-3224/5
34.2 Fax: (012) 661.3226
35 Dirección de Email: peet@nobleteq.com

36 Detalle de Persona Responsable
37 Persona Responsable: PETRUS JONAS GROBLER
38 Tipo de Identificación: Ciudadano Sudafricano 5 5 0 0 6 1 0 Pasaporte 5 0 1 2 - 0 8 – 3
41 Número de Celular: 082 856 7139
42 Dirección Física: 325 THEUNISSEN STREET, WIERDA PARK, CENTURION
44 Tipo de Habilitación/Certificado: Calificado para comercializar armas y/o municiones
47 Fecha de Habilitación: 20/12/2012 Fecha de Expiración: 19/12/2017

engineering s.a.

00000002

JULIO CÉSAR CHENU A.
Traductor Público
Mat. C.S.J. N° 460

Julio César Chenu A.
Traductor Público
Matrícula 460

Mayor Eduardo Vera 7186
Telefax 515.620
jcchenu@click.com.py
Asunción - Paraguay

TRADUCCIÓN

G. Detalles de Importación/Exportación
1 País de Origen: República de Sudáfrica
2 País de Destino: Paraguay
3 Puerto de Salida: Puerto de Durban
4 Puerto de Entrada: Asunción Paraguay
5 Razón del Permiso: Venta de Municiones

2 Detalle de la Munición

1.2 Tipo	Cantidad
9x19 FMJ New	5000
38L (38ps), 158 gr SPL JSP	5000
223 Rem FMJBT Boxer 55 gr / 3.56 g (5.56 x 45 mm)	17862
308 Win 143 Gr FMJBT (7.62x51mm)	6000
12 Gauge 18 mm SSG (12 cal)	30000

Fecha 24/06/2015

Firma
PETRUS JOHANNES GROBLER

JULIO CESAR CHENU A.
Traductor Público
Mat. C.S.J. N° 460

engineering s.a.
RUC: [illegible]

00000003

engineering s.a.

00000004

Julio César Chenu A.
Traductor Público
Matrícula 460

Mayor Eduardo Vera 7186
Telefax 515.620
jcchenu@click.com.py
Asunción - Paraguay

TRADUCCIÓN

SERVICIOS DE LA POLICÍA SUDAFRICANA

PERMISO DE EXPORTACIÓN PERMANENTE

Sección 76 y 77 del Control de Armas Act. 2000 (Act. Nº 60 del 2000)

Este permiso es otorgado a:

Nombre Registrado: NOBLETEQ ARMS AND AMUNITION (PTY) LTD.
Dirección de Negocio: ADRIANA CRESCENT Nº 4 GATEWAY INDUSTRIAL PARK
ROOIHUISKRAAL X 25
ERF 2679
Dirección Postal: PO BOX 50327
WEIRDA PARK
NOBLETEQ@WEBMAIL.CO.ZA

Persona Responsable: PJ GROBLER

Numero de Identificación: 550610-5012-083

Numero de Permiso de Exportación: PE6929638

Motivo: Negocio Comercial

País de Destino: Paraguay

Puerto de Salida: Puerto de Durban

Fecha de Expedición: 06/10/2015

Firma: DR. NDUKULA

JULIO CÉSAR CHENU A.
Traductor Público
Mat. C.S.J. N° 460

engineering s.a.

00000004

Julio César Chenu A.
Traductor Público
Matrícula 460

Mayor Eduardo Vera 7186
Telefax 515.620
jcchenu@click.com.py
Asunción - Paraguay

TRADUCCIÓN

25 de noviembre de 2015

Ref.: 045-9686 2150

Embargo sobre todo tipo de armas y municiones

Estimado Riaan,

De acuerdo con nuestra discusión telefónica, se comunica que, con efecto inmediato la mercancía arriba está prohibida en todos los vuelos vía Europa.

Desgraciadamente, esto es debido a los ataques terroristas de París recientemente.

La compañía ha optado por la primera ruta de seguridad y tiene lugar un embargo sobre estos productos.

Lamentablemente no somos capaces de llevar esto hasta que el embargo se levante.

Por favor, acepte mis más sinceras disculpas por las molestias que esto ha causado a sí mismo ya su cliente valioso.

No dude en ponerse en contacto conmigo, en caso de necesitar cualquier información adicional.

Saludos cordiales

Jacques Viljoen
Ejecutivo de ventas

JULIO CESAR CHENU A.
Traductor Público
Mat. C.S.J. N° 460

engineering s.a.
2015

00000005